

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona: Un mes, 1.25 Ptas.; tri-
mes, 3.75; semestre, 7.50; año, 13.50
En Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7.50; año, 14.
En Pamplona: Trimestre, 1.50; semestre, 3.00
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PUBLICIDAD EN ESTE PERIÓDICO

Anuncios en primera plana 1 peseta
linea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0.50; reclamos, 0.25; anuncio
preferentes tercera plana, 0.15; anu-
cios cuarta plana, 0.07 linea sencilla.
En que las mortuorias, según muestra...

No se devuelven los originales
Diario Independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 38
y calle de San Gregorio, 26, bajos.

ASUNTOS DE LOS MAESTROS

Merece aplausos, que le tributo muy ge-
noso, la comisión de maestros que reciente-
mente ha conferenciado con S. E. la Diputa-
ción, para rogarle que busque una fórmula
y establezca uniformidad entre el sueldo
mínimo de 500 pesetas que disfrutaban los
maestros de escuelas incompletas de las pro-
vincias no forales de España, conforme a la
Ley de presupuestos vigente, y los que rigen
en Navarra, empleando en favor de los maes-
tros las facultades privativas de esta provin-
cia, que en modo alguno pueden ser causa
para crear antagonismos ni mucho menos
diferencias de derechos injustificadas e irri-
tantes entre el Profesorado de primeras letras
que ejerce sus cargos bajo unas mismas
obligaciones y deberes.

La dignísima Diputación de Navarra, sin
mas excitaciones que las hechas por la
comisión mencionada, estamos seguros de
estudiará este asunto importante para Na-
varra; pero existe todavía algo más que ar-
reglar fuera de eso de elevar a 500 pesetas
los sueldos que no llegan a ese tipo. Las es-
cuelas de 625 pesetas son hoy las que en
peores condiciones se han de encontrar en
lo sucesivo; por que a los maestros que las
regentan, no se les consiente, en su inmensa
mayoría, ejercer otros cargos que los del
profesorado de primeras letras; y se cumple
bien aquello que en 1857 se escribió para
ejercer otros destinos; lo cual está calca-
do en la siguiente disposición:

Art. 189. En las escuelas elementales
incompletas podrán agregarse las funciones
de maestro a las de cura párroco, secretario
de Ayuntamiento u otras compatibles con
la enseñanza. Pero en las escuelas comple-
tas no se consentirá semejante agregación
sin especial permiso del Rector, que tan so-
lo podrá darlo para pueblos que no lleguen
a 700 almas.

Consecuencia lógica: En pueblos donde
se sostiene escuela incompleta dotada con
500 pesetas agregando al cargo de maestro
otros que le son compatibles, obtiene este
funcionario mayor desahogo para ir con-
tando las necesidades que la carestía de
artículos de boca y demás que se produ-
cen en el seno del hogar doméstico; mien-
tras que los profesores que desempeñan es-
cuelas de los pueblos comprendidos entre
500 a 1.000 almas, donde radican las com-
pletas de 2.500 reales, ó sea 625 pesetas
no pueden tener ningún beneficio fuera de
ese sueldo; además tampoco pueden as-
cender a otras de 3.300 reales, ó sea 825 pe-
setas por oponerse a ello la Ley general
que exige la entrada en ellas por oposición.

Pueblos hay, y no pocos de 500 almas
que solo darán un contingente de 20 niños
a la escuela, menor que otros de 400; y po-
sible sea que estos pueblos sostengan es-
cuelas del mismo sueldo y categoría que
otros con 900 habitantes que pueden arrojar
una existencia de 80 a 100 niños?

La primera autoridad administrativa de
la provincia debe meditar estos puntos y
formar por sí una nueva escala de dotacio-
nes del profesorado navarro en relación
con lo que ha hecho ya con los Secretarios
de Ayuntamiento u otras entidades que reci-
ben sus sueldos de los presupuestos provin-
ciales ó locales, teniendo en cuenta siem-
pre la importancia que encierra la primera
enseñanza.

Conviendría, así mismo, influyera de una
manera decisiva en todo lo que afecta al
rama de educación e instrucción de los pue-
blos, juzgando los actos de los maestros me-
jor que ciertos jueces que suelen presidir
los exámenes en Junio ó Julio sin más in-
terés por la enseñanza que censurar actos
del maestro, cuando muchos de tales seño-
res justamente podrán poner su firma en el
acto.

JOAQUIN LOPEZ.

¿2.500 muertos?

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (4,25 tarde).

Un telegrama que se acaba de recibir de
Paris, dice que el Herald publica (acogién-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 113

El hospiciano

CAPÍTULO XLV

La cita

En el momento de dar las doce menos
cuarto los relojes de la ciudad, hubiérase
podido ver a dos personas avanzar lenta-
mente por el puente de Londres: era la pri-
mera una mujer, que miraba de continuo
a su alrededor como si buscara a alguien;
y la otra un hombre que se deslizaba en la
sombra, regulando su paso por el de la mu-
jer. Cruzaron así el puente que conduce
desde Midlexes a Surrey, y entonces la mu-
jer retrocedió con aire inquieto, como si el
rápido examen que hacia de los transeun-
tes no hubiese producido un resultado satis-
factorio. Aunque el movimiento fué brusco,
no por eso varió la vigilancia del espía, que
contándose en uno de los arcos del puente,
se inclinó sobre el parapeto para oír un me-
lido oqueto. Cuando estuvo a la misma
distancia de antes, volvió a tomar su paso
acostumbrado, sin perder de vista a la que
seguía. Llegados a la mitad del puente, de-

EL SEÑOR
D. Luis Baleztena y Muñagorri
Ha fallecido el día 22 del corriente
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
Su viuda doña Pilar Navasal, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes
Suplican a sus amigos y conocidos que no hubieren recibido esquelos, se sirvan rogar a Dios por su
alma y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy martes, 23 del actual, a las
once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.
Pamplona 23 de Febrero de 1904.
Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, en las cinco parroquias y en todas las iglesias de esta
capital, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado.

dolo con reservas) un telegrama según el
cual ha ocurrido un encarnizado encuentro
entre las avanzadas japonesa y rusa a oril-
las del río Yalú.
Añade ese despacho que los rusos se vie-
ron obligados a retirarse, dejando en el
campo 2.500 muertos.—Mencheta.

Cháchara

Segun noticias,
que se reciben
de Peseburgo
y de Tien-Tsin,
de Puerto-Arturo,
de Vladivostok
y de Tokio
y de Paris,
la guerra aquella
de la Mandchuria
se está poniendo
bastante mal,
y es muy posible
que en breve plazo
ni haya Mandchuria
ni haya Corea,
Japón ni ná.
Esto a nosotros
debe importarnos
cuatro caminos,
cuatro no más;
pero, pensando
cómo las cosas
se están poniendo,
fácil será
que a la Corea
y a la Mandchuria
cuando se vayan,
se una tambien
la pobre España,
que está tan lejos
de aquellas tierras,
como se ve.

Yerso libre (estilo teatro id)

Europa está conflagrada
¿quién la desconflagrará?
el gran desconflagrador
que llegue a desconflagrarla
buen desconflagrador será.

Dicen por ahí sin cesar
que la cosa está que arde.
Cuando se quema una casa,
otra más moderna se hace.

GARCILASO.

Los arquitectos navarros

Ayer se verificó una reunión de arqui-
tectos de esta capital, para tratar asuntos re-
lacionados con el congreso internacional de
arquitectos que ha de celebrarse en Madrid
en los primeros días de Abril próximo.

Segun nuestros informes, los siete arqui-
tectos que hay en Navarra, que son D. Má-
ximo Goizueta, don Florencio de Ansoleaga,
don Julian Artaga, don Manuel y don
José Martínez de Ubeago, don Angel Goicoe-
chea y don Lino Plaza, residentes los seis
primeros en Pamplona y el último en Baz-
tan, se han adherido ó inscrito como socios
del citado congreso internacional, y varios
de ellos se proponen asistir personalmente a
las sesiones de esa asamblea.

Sabemos tambien que han determinado
presentar a la misma, para que figuren en
la exposición de arquitectura que el con-
greso ha de organizar, una colección de fo-
tografías de monumentos arquitectónicos
notables de Navarra y además reproduccio-
nes en yeso de los cuatro preciosos capite-
les que se conservan en el claustro de la
Catedral, procedentes de la primitiva basi-
lica.

Tambien hemos oido que las reprodu-
ciones citadas de los cuatro capiteles no se-
rán traídas cuando termine la exposición
mencionada, sino que los arquitectos navarros
las entregarán a la Escuela de Arqui-
tectura, para que se conserven siempre en
el museo.

HURT DE UN MILLON

En Cangas de Tineo ha ocurrido un suceso
escandaloso.

En el núm. 46 de la calle Mayor, vivía en
unión de su criada Josefa, el anciano don Ju-
lian Martin, persona de morigeradas costum-
bres, que poseía un capital en metálico y papel
calculado en más de 50.000 duros, que conser-
vaba en un mueble en las habitaciones superio-
res de la casa.

Una tarde le sorprendió la muerte sin previa
intención, y asustada la criada, comenzó a
pedir auxilio a grandes voces, a las que acudie-
ron varios vecinos, pero, parece ser que el au-
xilio consistió en aprovecharse del aturdimien-
to de la criada, obteniendo de ella que les en-
tregara las llaves de un mueble que servía de
caja de caudales, los cuales desaparecieron an-
tes de que el juzgado se constituyese en la casa
a prevenir el abintestado.

La criada ha hecho revelaciones gravísimas,
por virtud de las que han sido procesados y pre-

—Aquí no—murmuró Nancy—pues era
ella la paseante nocturna, temo hablar a
ustedes aquí; sirvase venir hasta el pie de
la escalera.

Al pronunciar estas palabras, señalaba
con el dedo la dirección que debía tomarse.
Entonces el carretero volvió la cabeza, y
después de interpellarlas bruscamente por-
que ocupaban toda la cera, prosiguió su ca-
mino.

La escalera designada por la joven era la
de la orilla de Surrey, cerca de la iglesia de
San Salvador, por donde se bajaba al río.
El hombre que parecía carretero, se dirigió
hacia aquel sitio sin que le observaran, y
después de sondear con la vista el terreno,
comenzó a bajar.

La escalera de que hemos hablado, está
pegada al puente y se compone de tres tra-
mos; en el sitio mismo donde termina el
segundo, el muro de la izquierda termina en
una pilestra que da frente al Tamexis, y en
este punto se ensanchan los escalones de tal
modo, que si una persona dobla el ángulo de
la pared, no puede ser vista por las que se
hallen debajo, aunque sólo les separe un
peldafío. Llegada a este sitio, el hombre di-
rigió una rápida mirada a su alrededor, y al
ver que no había otro escondite más con-
veniente, arriñonóse como mejor pudo,
apoyando la espalda en la pilestra y esperó,
con la seguridad de que las otras tres perso-
nas no bajarían mas que él.

Parecía el tiempo tan largo en aquel so-
litario sitio, que más de una vez estuvo a

los don Benemérito de Llanos, don Casimiro
Maso, su hija Esperanza, el marido de ésta,
don José Diaz Rodas, doña Filomena Maso y
el novio de una hija de ésta, David Mendé-
lez, en unión de la criada, no obstante la confesión
de ésta y la entrega al juzgado de la cantidad
que como dádiva había recibido de los presun-
tos reos.

DE CORELLA

20 de Febrero de 1904.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: En este momento, siete
de la tarde, acabo de llegar de la casa del
Ayuntamiento a la que habíamos sido con-
vocados por el señor Alcalde con la urgen-
cia que el caso requiere, para tratar del
asunto, ó mejor dicho, del contrafuero que
en esta localidad quiere perpetrarse, por el
poder central, de hacer el nombramiento de
empleados municipales, para lo cual ha da-
do margen, indudablemente, quien es in-
digno de habitar en este bendito suelo na-
varro; y después de estar esperando por es-
pacio de bastante tiempo todos los indivi-
duos de la mayoría, sin que a pesar de ha-
berseles mandado aviso a varios de la mi-
noría para que acudiesen con objeto de po-
der celebrar la sesión, se haya podido con-
seguir el que vaya uno siquiera, que era su-
ficiente, nos hemos visto obligados a re-
tirarnos, avergonzados de que haya habitan-
tes en esta ciudad de Corella, que con su in-
comprensible conducta vengán a poner de
manifiesto, no ya que les son indiferentes
nuestras instituciones forales, sino que
sienten verdadera aversión hacia ellas.

Me interesa, y nos interesa mucho a mí y
a todos los individuos de esta mayoría, y
mejor dicho, a los que pensamos y discuti-
mos en navarro puro en esta ciudad, ha-
cer constar la más enérgica protesta contra
la conducta de esa minoría, que sigue cle-
gadamente las inspiraciones de aquel que
todo el pueblo señala como autor del hecho
antiforal que todos lamentamos, y entiendo
como un deber el hacer público estos he-
chos, para que en todo el país se conozcan y
nos juzguen a unos y a otros.

No dudamos que en este caso obtendre-
mos el apoyo incondicional de nuestra ex-
celentísima Diputación, así como el de to-
dos los Ayuntamientos de Navarra, pues si
hoy nos toca a nosotros, mañana podrá ser
a ellos, y a todos nos interesa por igual el

punto de abandonar su puesto creyendo que
las tres personas se habrían quedado más
arriba, y disponiase ya a dejar su escondite
para subir, cuando oyó el ruido de pasos, y
casi al mismo tiempo la voz de personas
que hablaban cerca.

Entonces se oprimió contra el muro, y
respirando apenas, escuchó atentamente.
—Bien estamos aquí—dijo una voz, que
era evidentemente la del caballero—no con-
sentiré que esta señora vaya más lejos. Mu-
chos hay que no hubieran tenido en usted
la suficiente confianza para seguiría hasta
aquí; pero ya ve usted que deseo compla-
cerla.

—A la verdad es usted muy amable, no
hablemos de esto.

—Pues bien—repuso el caballero con
acento benévolo.—¿Cuál puede ser su inten-
ción al conducirnos a un sitio tan extraño?
¿Por qué no habernos quedado en el puente
donde se ve mejor y no pasa casi nadie?

—Ya le he dicho a usted—repuso Nancy
—que tenía miedo de hablarles arriba, y no
sé por qué—añadió estremeciéndose—me
domina esta noche tal terror, que apenas
puedo sostenerme en pie.

—¿Y qué teme usted?—preguntó el ca-
ballero, que no parecía tampoco muy tran-
quilo.

—No puedo decir qué—contestó la joven
—todo el día me han acaosado horribles
presentimientos de muerte, he abierto esta
noche un libro, y en medio de mi lectura,

hacer prevalecer nuestro indecible dero-
cho a hacer los nombramientos.

Dándoles gracias anticipadas queda de us-
ted atento. S. S. q. b. e. m.

KUSTASIO CATALAN.

LA "GACETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes dispo-
siciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes de
nombramientos de registradores de la propiedad.
Otra disponiendo la creación de Juzgados mun-
icipales en Bilbao, Gijón Santander.

Otra determinando el procedimiento que ha
de seguirse en los Registros de la propiedad cuando no
sea posible, durante las seis horas en que han de es-
tar abiertos, extender en el diario todos los docu-
mentos que se presenten.

HACIENDA.—Real orden determinando la
forma en que han de aplicarse los derechos estipulados
en la tarifa A del nuevo convenio celebrado entre
España y Noruega.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo se
proceda al anuncio y celebración de nueva subasta
para la construcción de una línea telefónica interur-
bana entre Gijón y Pola de Siero.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Real orden dis-
poniendo se agregue de las oposiciones a plazas de
profesores de la Sección de Ciencias la vacante de
Sorja, y que se la sustituya por la de igual clase de
Cuenca.

Otra nombrando auxiliar de la Sección de Letras
del Instituto de San Sebastián a don Emilio Aranda
y Toledo.

AGRICULTURA.—Real orden dictando reglas
para procurar con eficacia la extinción de la langos-
ta en la próxima campaña de primavera.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados: el Ayuntamiento de
Villanueva de Aezkoa para la compra de un ca-
ballo semental y el Concejo de Zuzzu para to-
mar a préstamo la cantidad de 860 pesetas sin
que exceda el interés de 5 por 100.

Visto un escrito de don Felipe Lanas, agente
ejecutivo nombrado por el Ayuntamiento de
Abillas para realizar el cobro de cantidades an-
ticipadas por dicha corporación a don Benito
Baigorri y consortes con objeto de someterse al
tratamiento antirrábico del doctor Ferran, en
época de que, para terminar los expedientes
de apremio incoados, se le dé cuenta en su día
del decreto que la Diputación dicte en el re-
curso que, contra el apremio entablaron aquellos,
el cual se halla en suspenso, se acordó que dicho
agente acuda al Ayuntamiento a enterarse de la
tramitación del expediente, por no reconocér-
sele personalidad para intervenir en este asunto
en la forma en que lo hace.

En vista de que el catastro de Barasoain ado-
lece de vicios sustanciales, se declaró que, por
lo que respecta a las contribuciones del presen-
te año, no era procedente la rebaja de las in-
dustrias que solicitó dicho Ayuntamiento.

Vista una solicitud de don José Ilarregui y
consortes, de Ichaes, sobre reconocimiento al
derecho de percibir parte de la cantidad que la
sociedad de cementos de Basaburúa tiene que
abonar al Concejo de Ichaes por explotación de
las canteras, se acordó declarar que los re-
currentes no tienen otro derecho que el que
corresponde a la vecindad forana ó residente, de-
biendo percibir el Concejo el importe futzgro de
la renta ó canon que dichos terrenos produzcan.

Se ordenó al Concejo de Orcoyen para que en
término de cuatro días cumpla el decreto de 4
del actual, remitiendo las relaciones de contri-
buyentes que hayan satisfecho las cuotas por
suministros de guerra, previniéndose a don Pe-
dro Leyun que si en el mismo término no en-
trega los documentos y cuentas de suministros,
se le exigirá la responsabilidad que proceda.

Se aprobaron los presupuestos municipales
para el corriente año de los Ayuntamientos de
Abárzuza, Nazar, Villamayor y Cabredo.

En el barrio de San Lorenzo

Bien podemos afirmar que la mayoría de los
habitantes de esa parroquia más importancia le
conceden a la celebración de las horas fúnebres
por su amado párroco don Simón y a la suscrip-
ción abierta con ese objeto, que a la guerra de
Rusia y el Japon.

Ayer, que a causa del temporal no pudieron
salir a sus faenas los labradores, vimos situados
muchos grupos en las tiendas donde se reciben
los donativos, y pudimos admirar los sentimien-
tos de gratitud y reconocimiento que aquellas
nobles gentes guardan hacia su llorado Párroco,
y a profunda pena que les ha producido su fa-
llecimiento.

—¿Qué lástima que esto de la suscripción no

me ha parecido ver, en una pesadilla san-
grientas imágenes.

—Eso es efecto de la imaginación—dijo
el caballero tratando de calmarla.

—No es la imaginación—contestó la jo-
ven con voz sorda—juraría haber visto la
palabra atañá escrita en cada página del li-
bro con gruesos caracteres negros.

—Nada hay de extraño en eso—repuso
el caballero—á mí me ha sucedido con fre-
cuencia.

—Verdaderos atañés—replicó la joven—
pero no como el que yo he visto.

Había algo tan extraño en el acento de
Nancy, que el espía se estremeció en su es-
condite, pareciéndole que la sangre se le
helaba en las venas; pero se repuso, al oír
la dulce voz de la señora, que rogaba a Nan-
cy se calmase, deshechando, sus lúgubres
pensamientos.

—Háblele usted con bondad—dijo el ca-
ballero que la acompañaba.—¡Pobre joven!
¡parece necesitarlo tanto!

—Vuestros orgullosos pastores—dijo Nan-
cy—me hubieran mirado con desdén, al ver-
me en el estado en que me hallo esta noche.
¡Oh! querida señorita, ¿por qué los que se
arrojan el título de hombres de Dios pre-
stantes no son para nosotros, las desgra-
ciadas, tan buenos y benévolo como usted?

—No hablemos de eso dijo el caballero a
Nancy—dígame ante todo si vino usted el
domingo.

—No me fué posible; me detuvieron por
fuerza.

fuera en la época de la siega—decía en un grupo uno de los labradores.—Entonces siquiera no vendríamos a dar unas negras perras, sino blancas pesetas; pero amigos, ya veis, llevamos tres meses sin ganar un jornal decente...

—Es verdad—le contestaban,—pero no importa lo que se da, sino la buena voluntad con que lo damos. —Eso sí, porque nuestro don Simón merecía todo nuestro cariño. ¡Mira que lo que hizo con mi pobre familia cuando me rompió y la pierna en el desanchar!... Fue nuestra providencia entonces.

—Y yo, ¡si le tendré que estar agradecido! Ya sabéis aquello del pleito que me puso mi hijas por lo de la pieza del término de Iturrara, y que yo estaba dispuesto a hacer una barbaridad; pues, bueno, lo supo don Simón y nos arrojó todo, sin gastos ni disgustos, haciendo que vivamos ahora en paz y como unos ángeles.

—Para eso lo que hizo con mi chico. Ya recordáis que esos demonios de la Tracera lo cogieron por su cuenta y me lo volvieron más malo y más rebelde que el mismo Lucifer... tanto que ni el Barrau podía con él; pues bien, se lo cuento todo a D. Simón, éste lo llama a su presencia y qué os parece que hizo? pues señor, lo cogió y cuando yo creía que le iba a zurrar de fuerte, veo que con el mayor cariño lo sienta sobre sus rodillas y después de besarlo una y otra vez, le dijo unas cosas, que al acordarme de aquella escena no puedo menos de llorar... En fin el caso es que me lo convirtió en un cordero, y desde entonces es mi apoyo y mi sosten.

En otro grupo, compuesto de mujeres como que a una anciana lavandera le preguntaban, —¿A dónde va V., señora Ramona? —Pues a dar algo para eso de D. Simón. Voy a dejar de tomar chocolate, aunque me gusta mucho, pero quiero más contribuir, aunque sea con poco; porque yo le debía muchos favores a nuestro Vicario, por lo que hizo cuando uno de mis difuntos estuvo enfermo en cama durante ocho meses.

—¡Ay! para favores los que yo tengo recibidos de él decía una viuda, (que nos pareció que era la de los siete hijos)—cuando mis niños llegaban a la edad de celebrar la primera comunión, sin saber cómo, recibía yo *calentito* el importe del traje, para que se presentaran decentitos en aquel solemne acto.

—Eso mismo lo hacía con todos los pobres. En el estanco frente a San Lorenzo era un obrero el que hacía uso de la palabra cuando llegamos allí, y dirigiéndose á los que a su lado estaban, les decía: —Lo que debemos hacer es perpetuar la memoria de don Simón.

—¿Qué quieres decir? habla claro, hombre. —Pues es digo que debemos poner el nombre de don Simón Villanueva a una de las calles de nuestra parroquia, para que se sepa por todos lo muy agradecidos que somos con nuestro bienhechor.

—Tienes razón, conformes. —¡Muy bien!... eso, eso que bien lo mereces, —Pero... advertir, (les dijo un anciano) que eso de cambiar los nombres a las calles corresponde al Ayuntamiento.

—Es verdad; pero no importa. Se lo encargamos a los concejales de nuestro barrio, que son Alejo y Lorenzo, para que la hagan presente en la primera sesión, y no tengáis cuidado, que el Ayuntamiento, que sabe lo mucho que todos le queríamos a nuestro difunto Vicario, procurará complacernos inmediatamente.

—Bueno; pero me ocurre una duda,—advirtió el anciano —¿qué calle os parece que le debemos dar ese nombre tan respetado y querido? —A la mejor, calle: a la que está en el centro de la parroquia, a la calle Mayor.

—Muy bien, muy bien. A esa calle, a esa. —Vayamos despacio, jóvenes. Tened presente que la calle Mayor no es toda nuestra; es decir, de nuestra parroquia, y que los de San Saturnino, tal vez... quisá... —No tema usted que se opongan. Es bien pronto lo veremos. Yo me comprometo a ir recogiendo firmas en esa parte de la calle que corresponde a San Cerni, y le aseguro que desde casa Eitlain hasta la botica de Negrillos no queda uno sin asociarse a nuestro deseo, pues ya sabe usted que las simpatías de don Simón eran comunes en las dos parroquias hermanas.

—Es cierto, pero como vosotros sois jóvenes, no podéis saber que ya antiguamente tuvimos las dos parroquias reclamaciones sobre el cambio de nombre de esa calle. Queríamos nosotros y nos parecía que estaban la razón y la justicia, de nuestra parte, que la calle Mayor, se denominase calle de San Fermín pues entendíamos que nuestro Patrono, es decir, el Patrono de todo Navarra, bien merecía que esa calle llevase su nombre.

Sin negar esto, decían los de San Cerni, que también su Patrono, San Saturnino, que fué maestro de San Fermín, era mercader también de esa misma memoria. Y el Ayuntamiento de entonces, ante quien hicimos las dos parroquias esa misma reclamación, por no disgustar ni a unos ni a otros, acordó que quedase la calle con el nombre que tenía.

—Bueno, pero eso ya pasó, y hoy los de San Cerni ya tienen calle de San Saturnino, y no se opondrán. —No obstante, a mí me parece que, siguiendo nosotros el ejemplo de nuestro querido don Simón, debemos ser como él era, modestos; y que lebeamos pedir que a la calle de la Aduna, en la cual no hay ya Aduna, se le dé el nombre de Don Simón Villanueva, ya que en esa calle solía él pasear cuando sus muchos padecimientos y los muchísimos trabajos que nosotros le dábamos, se lo consentían.

—Estamos conformes, y lo trasladaremos a nuestros concejales del barrio, ante citados. Por lo que llevamos apuntado verán nuestros lectores cuán arraigado está el sentimiento de gratitud entre los feligreses de San Lorenzo hacia su difunto párroco, y cuán grande es también el deseo de honrar su memoria.

UN PAMPLONÉS.

LA BOLSA

Deplorable resulta la comparación oficial de las cotizaciones de la semana; pero aun es peor si se compara con el precio á que después de la hora oficial cerró el sábado la cotización del Interior, pues el quebranto sufrido asciende en ese valor á 4.90 y en el Amortizable á 4.05, arrestrando á los demás valores, toda vez que las acciones del Banco pierden nueve enteros y las de Tabacos 14.

El curso que han llevado los valores ha sido el siguiente: Interior al contado, abrió en baja respecto á la semana anterior á 74.95 y pasó por los curres de 73.75, 73.80, 83.85, 73.70 y 72.10. A fin de mes, á 74 por 100, 73.75, 74.80, 73.80, 73.75, 72.15, y á última hora 70.70. Al próximo, se hicieron el jueves y viernes á 74 por 100 y 73.95 operaciones; pero el sábado no se operó en esta plaza.

El Amortizable empezó á hacerse á 94.40, descendió á 93.45, volvió á subir á 94.55 y bajó á 94.05, 93.90 y 91.85. El día de más baja de este valor durante la hora oficial fué el sábado. En toda la semana no se habían cotizado más que las consecuencias que podía tener la guerra ruso-japonesa y las *sapicaduras* que podían alcanzar á España, por lo cual el descenso que sufrían los valores de otras

naciones repercutía en los nuestros, con más intensidad en el Exterior que en el Interior. La movilización de fuerzas para reforzar modestamente algunas guarniciones de Canarias, Baleares y las rías bajas de Galicia, y el anuncio de que se iba á pedir un crédito extraordinario, producían en el mercado bursátil un efecto sensible, que el sábado se acentuó, constituyendo un verdadero pánico por la baja de 5,65 que sufrió nuestro Exterior en París, descendiendo de 80.15 á 74.50, y la propia Renta francesa de 95.20 á 93.55, ó sea 1,65, por efecto de nuevos temores imaginarios que se habían comunicado, suponiendo que iba á hacerse una demostración de la alianza que se creía concertada entre España é Inglaterra, y que el crédito que iba á pedirse á las Cortes era exorbitante é ilimitado, noticias que se comunicaron á París.

Más serena la Bolsa de Londres, en donde nuestro Exterior se cotiza siempre por bajo del cambio de París, conservó el sábado el precio de 79 por 100, no perdiendo más que medio entero con relación al día anterior.

Y como consecuencia natural del pánico, los francos, que habían descendido por bajo de 87, han vuelto á elevarse á 40. Creemos que esto también será transitorio.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

Table with columns: Valores del Estado, Valores mercantiles, Cambios. Rows include 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Carpetas provisionales, Banco de España, Compañía de Tabacos, Londres, Paris.

En la Audiencia

Señalamiento. Estella.—Contra B. M. por hurto. Licenciado señor Arraiza, y procurador señor Martínez. Declararán ocho testigos.

El batallón 1.º de Montaña

Los 300 hombres poco más ó menos que forman el primer batallón de Montaña, que por espacio de cinco años ha estado de guarnición en Estella con unánime satisfacción del vecindario que supo compensarse con el brillante batallón en forma tal que su estancia creó efectos sinceros, estarán á la hora en que escribimos estas líneas, camino de Barcelona, donde esperarán órdenes superiores relativas á quedarse de guarnición en la ciudad condal ó bien para embarcar en dicho puerto con rumbo á Baleares.

El sábado por la mañana, salió de Estella el batallón de Montaña llegando sin novedad á Los Arcs, donde pernoctó, saliendo el domingo en las primeras horas de la mañana para Logroño á cuya población llegó en las primeras horas de la tarde. El batallón fué recibido por el general gobernador de la plaza y los jefes y oficiales de los cuerpos. Ayer lunes debió de salir el batallón de Montaña en tren militar para Barcelona. Le deseamos feliz viaje.

Mercado de ganados

No nos ha sorprendido que el mercado de cerda y el general de ganados celebrados, respectivamente, el domingo y lunes últimos estuvieran concurridos y se hicieran las compra-ventas que se hicieron. Nada de eso. Era natural que muchos tratantes y ganaderos que acudieron á la feria de Tafalla los pasados días y no pudieron vender parte de sus ganados los presentaran al mercado de Pamplona que era el mercado más próximo al de aquella ciudad navarra.

Muchas fueron las cabezas de ganado de cerda que había en el ferrial de la Rochapeña, y como había género donde elegir, muchas fueron las transacciones hechas á peso después de muerto, á ojo y á peso en vivo.

Pero ahora bien; como en los centros productores se observa escasez grande en esta clase de ganado, la *cañada* ha subido los precios, viéndose los compradores obligados á aceptar la mercancía de la manera menos gravosa para sus intereses.

El peso en vivo se cotizó de 1,15 á 1,30 pesetas kilo. En la estación fueron embarcados unas 500 cabezas de ganado de cerda, con destino á Zaragoza, Alfaró, Tudela y Tafalla, vendiéndose otras más para Pamplona y algunos pueblos cercanos á la ciudad.

Al mercado general de ganados se presentaron muchas parejas de bueyes para la labor y vacas, terneras y bueyes sueltos para el pique. También se presentaron al ferrial algunas buenas ejemplares de ganados caballo, mular y lanar, pero lo elevado de los precios contribuyó sin duda alguna á que se hicieran pocas transacciones.

Las parejas de bueyes se pagaron de 800 pesetas en adelante, adquiriéndose para el pique, á ojo, varias terneras, vacas y bueyes. Lo mismo que se observa en la plaza de Pamplona acontece en otras; es decir, que los precios del ganado vacuno, caballar, mular y lanar no han variado en nada siguiendo en alza la cotización.

No son los mercados navarros los más caros, comparándolos con los de otras provincias. Esto lo saben muy bien los tratantes.

Convocatoria militar

Está ya acordada, y un día de estos se publicará en el Diario Oficial, la convocatoria á exámenes para plazas de alumnos de las academias. En ella se piden: Para Infantería... 200 plazas. Para Caballería... 40. Para Artillería... 40. Para Ingenieros... 30. Para Administración Militar... 20. En total... 330.

DE LOGROÑO

Ayer tarde á las cinco entró en esta ciudad procedente de Estella, el Batallón Cazadores de Montaña, siendo recibido por el digno general gobernador militar de esta plaza y numerosos jefes y oficiales de la guarnición, y presenciado su paso hasta el cuartel, donde se alojó, por todo el vecindario que se había echado á la calle, para disfrutar de un hermoso día primaveral después de los innumerables que venimos padeciendo de fríos y lluvias.

Está preparado para marchar de un momento á otro un batallón del primer Regimiento de Zapadores, destinado á Vigo y Ferrol para proceder á la fortificación de varios puntos de la costa.

El movimiento que produce la feria de ganado es extraordinario como lo es el número de tratantes que han venido, conduciendo numerosos ejemplares de ganado caballo y mular.

El correspondiente. 22 Febrero 1904.

HA FALLECIDO: En Bañuel, don Santiago Viscor Camardiel. R. I. P.

GACETILLAS

El día 6 del próximo mes de Marzo se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la clasificación y declaración de soldados en revisión de las excepciones otorgadas en los tres años últimos con arreglo á lo que prescribe el artículo 83 de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Los mozos que en dicha fecha se encuentren ausentes de la localidad, podrán hacer uso del derecho que les concede el art. 95 de dicha ley, para ser reconocidos y tallados ante los Ayuntamientos donde residen si es en territorio nacional, ó ante los consules españoles si están en el extranjero, debiendo unos y otros remitir á la Alcaldía correspondiente, con la debida oportunidad, las certificaciones de talla y reconocimiento.

Los mozos comprendidos en el artículo 83 de la ley, ó sean los exceptuados en los tres años últimos, tienen obligación de revisar su excepción ante los Ayuntamientos donde han sido alistados, ó hacer en otro caso uso de las facultades que les concede el citado art. 95.

Los exceptuados con arreglo al artículo 87, que son los hijos de padres sexagenarios, de viuda, etc., etc., no tienen necesidad de comparecer al acto, bastando solamente que los represente un individuo de su familia.

La sesión extraordinaria del día 6 de Marzo y las que tengan lugar los días sucesivos, serán presididas por el señor García Echarrí.

La enfermedad que desde hace tiempo iba minando la vida de nuestro particular y estimado amigo don Luis Baleztena, ha tenido desgraciadamente el fin que se esperaba.

Ni los cuidados de una familia cariñosa ni los desvelos de la ciencia han podido contrarrestar los efectos del mal, y el distinguido enfermo entregó su alma á Dios en las primeras horas de la mañana de ayer, después de recibir los auxilios espirituales con gran fervor religioso. Descansen en paz.

Por la tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver del señor Baleztena, acompañando hasta la última morada muchos amigos de la respetable familia del finado.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebrarán hoy los funerales, no siendo dudoso, dadas las relaciones y amistades que tiene en esta ciudad las distinguidas familias de Baleztena y de Navasal, que el luctuoso acto ha de verse muy concurrido.

Acompañamos á las respetables familias de Baleztena y Navasal en su justo sentimiento.

Continúan celebrando conferencias los señores médicos de la Beneficencia municipal, para poner la oficina de sanidad recientemente creada en condiciones de cumplir su cometido.

Para que los señores médicos de la Beneficencia piensan formar una estadística demográfica desde hace treinta años á esta fecha, con objeto de conocer el estado actual de la salubridad pública.

Han sido aprobados los expedientes de las minas «Ampliación á la Casualidad» de mineral de asfalto, sita en término de Oleriz (valle de Larraun), de don Antonio Olavega; «Bienvenida» de mineral de hierro, sita en término de Huarte-Araquil, de don Pedro Díaz de Antoñana, y «Casualidad» de mineral de hierro, sita en término de Huarte-Araquil, de don Maximiliano Arizmendi, vecino de Omatzategui.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del semanario fuerista «El Euzkalduna», que publican en la Habana compatriotas nuestros.

En la portada se ve un hermoso fotograbado que representa el puente de Villava.

Por marchar fuera de esta plaza con permiso el teniente coronel primer jefe del cuarto batallón de Artillería de Plaza, don Ramón Añoriz, se ha hecho cargo del mando del citado batallón el comandante del mismo don Manuel Sánchez Osoña.

La Alcaldía repartirá hoy entre los mozos del actual reemplazo y los de excepciones de años anteriores, las citaciones correspondientes para que comparezcan en la Casa-Consistorial el día 6 de Marzo, á las ocho y media de la mañana, para llevar á efecto la clasificación y talla.

La sociedad de Autores españoles ha nombrado representante en Fitero á don Telesforo Alvarez Burgos.

Bajo la presidencia del señor García Echarrí se reunieron ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento todas las comisiones municipales para examinar y aprobar varios expedientes.

Segun nos comunica un estimado suscriptor de Morentin, se están celebrando en aquel pueblo ejercicios de misión exponiendo la divina palabra los Reverendos Padres Bartolomé y de Benito, de la Compañía de Jesús. Los celosos y elocuentes misioneros se muestran incansables, predicando importantes sermones á la mañana y á la noche,

y el vecindario asiste á todos los actos con gran devoción. Se dice en Morentin que el hospedaje de los Reverendos Padres lo sufraga el señor párroco de la localidad, y los demás gastos el coadjutor don Casimiro Barbarin.

En una de las chimeneas de la Casa-Consistorial se inició ayer á última hora un pequeño incendio que fué sofocado á los pocos instantes. El suceso fué producido por haberse incendiado el hojal de la chimenea.

Como en lo que va de año ha ocurrido esto ya dos ó tres veces en la Casa-Consistorial, bueno sería que el bando de buen gobierno que existe para el vecindario lo observara también el Ayuntamiento.

Como podrán ver nuestros lectores por la conferencia de Madrid que en otro lugar publicamos, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Jien don Angel Terradillos, que hace algun tiempo había sido nombrado Teniente fiscal de esta Audiencia, y ha sido nombrado para este cargo don Manuel Reñaga y Sainz, excedente de Ultramar.

Por no reunirse número suficiente de vocales, no pudo celebrarse ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública. La sesión se verificará en los primeros días del mes próximo.

Después de penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido la virtuosa señora doña Eusebia Goñi, cariñosa esposa de nuestro querido amigo don Segundo Azoz.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrarán hoy los funerales por el alma de la finada, y es seguro que el luctuoso acto asistirán muchos amigos que se honraron con la amistad de la finada.

Acompañamos al señor Azoz y su apreciable familia en el dolor que en estos momentos les aflige por pérdida tan sensible.

La guardia civil de Cortes ha detenido en Novillas (Zaragoza) á Dionisio Blanco, presunto autor de un robo cometido en la estación del ferrocarril el día 16.

Al ser interrogado declaró que fueron cómplices Florentino Mendoza, y Sotero Sanchez.

Poco después fueron detenidos estos dos sujetos quedando los tres á disposición del juez de instrucción.

La Administración especial de Hacienda ha remitido al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial, el anuncio relativo á la admisión para su pago del cupón núm. 10 de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y de las inscripciones nominativas de igual renta del vencimiento de 1.º de Abril de 1904.

Continúa en Pamplona el Padre Asaf, sacerdote maronita de los que tienen su residencia en el monte Libano.

Este sacerdote es muy erudito en asuntos históricos y lingüísticos. Posee y habla perfectamente los idiomas caldeo, siríaco, hebreo, árabe, griego, latino, francés é italiano. También habla algo en castellano.

El P. Asaf se propone realizar una excursión por España, visitando las principales poblaciones en unión con un compañero suyo á quien está esperando.

Dicho sacerdote celebra la Misa en idioma siríaco.

El señor Juez municipal don Cecilio García Morales ordenó ayer que fueran entregadas en el Hospital para el consumo de los enfermos cinco perdices que fueron decomisadas por los guardas de campo.

Digna de aplauso es la orden del Sr. García Morales, toda vez que antes no siempre se daba ese destino á los géneros de contrabando.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

Alava. Vitoria 22 (8 noche).

Pensiones para obreros. La junta directiva de la primera sociedad de socorros mutuos para obreros establecida en Vitoria tiene ya bastante adelantados los trabajos para constituir una sociedad protectora cuyo principal objeto será otorgar pensiones vitalicias á los obreros que queden inutilizados para el trabajo.

Busto del obispo. En el taller del señor Armentia se ha construido un busto en yeso que representa al último obispo de esta diócesis don Ramón Fernandez de Piérola.

El parecido es exacto, pues no solo se ven las facciones del Prelado difunto sino también aparece retratada su sonrisa.

Conciertos. La sociedad Filarmónica Vitoriana está preparando para los primeros días de Marzo un concierto, en el cual se estrenará un armonium que el presidente de dicha sociedad señor Arrieta, ha adquirido recientemente en Bilbao.

La misma sociedad dará en Marzo un concierto sacro, siguiendo su costumbre de dar uno cada mes.

Perro rabioso. Un perro que, al parecer está hidrófobo, ha recorrido las calles de esta ciudad causando sustos.

A mordido á varios caros y además en el portal de Arriaga á una niña de diez años hija del vecino Juan Rodríguez, causando una herida en un dedo.

Los amigos de los pobres. Ayer celebraron sus reuniones generales reglamentarias las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta ciudad.

La de señoras fué presidida por el señor Dean, don Nicolás Miranda, y la de hombres por el Lectoral señor Múgica. Ambos distinguidos sacerdotes pronunciaron importantes discursos acerca de la gran misión que realizan dichas Conferencias.

Se encuentra ya en Madrid el gobernador civil de esta provincia. La estancia del Sr. Planter en la corte será de ocho ó diez días, regresando después á Zaragoza con objeto de acompañar á Barcelona á su hijo D. Gustavo.

El Sr. Planter estará de regreso en Pamplona para fines del mes próximo.

La cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista repartió ayer en tre los pobres de la misma 770 raciones.

La Diputación ha determinado contratar por medio de concurso entre las sociedades que á ello se dedican, la instalación y el suministro de alumbrado eléctrico en el Manicomio, y al efecto admitirá proposiciones para la instalación y para el suministro de fluido por separado ó para ambas cosas á la vez.

Se calcula que para el alumbrado del Manicomio se necesitarán 6.000 bugías distribuidas en 700 lámparas.

Se desea la presentación en el Negociado de estadística del Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarse de asuntos que les interesan, don Juan Conde Pariz, Miguel Lozano y Aquilino Rodríguez Echarrí.

Hemos recibido el primer número del periódico que con el título de La Democracia viene á ser órgano en Madrid del partido liberal-democrático.

Resolviendo una instancia suya en súplica de recompensa por haber desempeñado durante más de cuatro años el cargo de profesor de la academia regimental de cabos, se ha concedido al primer teniente del regimiento de América D. Manuel Iglesias Martínez, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Reciba el señor Iglesias nuestra enhorabuena.

Con destino al regimiento de Cantabria, han sido promovidos al empleo de cabo de tambores José Moreno Navarro, del regimiento de Bailén, y Pedro Toca Manjuelo, del de la Lealtad.

Como verán nuestros lectores por las notas que ayer tomamos en el Registro civil, en dicho centro se hicieron once inscripciones de defunción.

Once defunciones en un día. Nuestro estimado amigo el conocido industrial, don Casildo Iriarte, ha tenido la amabilidad, que agradeceremos, de remitirnos una colección compuesta de cinco tarjetas postales con vistas de Pamplona. Las tarjetas son muy caprichosas.

Ayer á las seis de la tarde contrajo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral don Narciso San Martín y Ville, empleado en el Telefóno Interurbano, con doña Manuela Manariz.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Klopas, Nodriza, Venta de vacas, Carneros gordos, Se arrienda, Feria de ganado, A los labradores, Academia de comercio, Venta de fincas, Abonos, Las mejores, Junta de abastos, Casa y huerta, Tarjetas postales, Nodriza, Mesa de billar, Ana de gobierno, En Artazu, Nodriza.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero, para el abasto público, 5 vacas, 7 terneras y 17 carneros.

Los comerciantes

La comision de comerciantes que se ocupa en los trabajos preliminares para constituir una cámara de comercio, ha dirigido á los socios de la Unión Comercial é Industrial una circular encaminada á demostrar las ventajas que se obtendrían de disolver dicha sociedad y constituir una cámara oficial del Comercio y de la Industria.

El correspondiente. Guipúzcoa. San Sebastián 22 (10:50 noche).

Viajeros. Mañana saldrán con dirección á Pamplona D. Manuel Limon y su distinguida señora.

Heridos. En la casa de sordo no han sido curados dos heridos de escasa importancia.

Hijo al agua. Esta tarde se ha caído al mar desde un muralón un niño de cuatro años siendo salvado por otro de catorce años.

Pesca. En este puerto han entrado hoy 35000 kilos de beugo que se ha vendido de 0,45 á 0,59 pesetas kilo 2100 de merluza vendidos á 1,25 pesetas, 15 de angulas á 4,50 y 10 de mero vendido á 3 pesetas.

Sesión. La comisión provincial ha celebrado sesión sin que los acuerdos tratados hayan sido de importancia.

A estudiar. Ha salido para Berlin con objeto de ampliar sus estudios el médico de esta don Ramón Urrutia.

Concurso. Uno de estos días repartirá el Ayuntamiento circulares anunciadoras de un concurso de carteles anunciadores de las fiestas del próximo verano.

De modelo. El Ayuntamiento de Valencia ha solicitado del nuestro una copia de las ordenanzas municipales.

El tiempo. El día ha estado regular, muy bueno durante el día, pero por la noche ha empezado á llover.

Inspección higiénica
El alcalde señor Elosegui ha girado una visita de inspección a varios establecimientos...

Table with market prices for various goods like paper, oil, and flour. Columns include item names and prices.

Tranvía que atropella
A primera hora de esta tarde un coche motor de la Compañía de Bilbao a Durango atropelló en la calle de Somera a una muía...

Blaña herida
En su domicilio de Begoña una niña llamada Leonor Urive de cuatro años tuvo la desgracia de sufrir graves heridas...

Petición de los obreros
Varios obreros han dirigido un mensaje al alcalde pidiéndole trabajo.

Los bolsistas
Entre los bolsistas se comenta mucho el actual movimiento bursátil.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 23 (6 tarde).
Cuerpos Colegisladores

CONGRESO

Después de las vacaciones. Vivas a la República.-Escandalazo.
Hoy era el día señalado para la apertura de las Cámaras...

Las tribunas se llenaron por completo y el abrirse la sesión estaban ocupados casi todos los escaños.

Preside el Sr. Romero Robledo.
En el banco azul los señores Maura, Sanchez Guerra, Ferrandiz, Linares y Osmá.

El señor Osmá lee unos créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra.

Cinco millones se destinan a la compra de materiales, y tres millones al mejoramiento de las defensas exteriores.

Poco después el Sr. Soriano pide datos relativos a la adquisición de varias ametralladoras en Londres.

El Sr. Ferrandiz promete llevar al Congreso los datos pedidos por el Sr. Soriano.

El Sr. Lletget se levanta a hablar, y repite su último discurso.

Protesta indignado contra su detención, efectuada arbitrariamente—dice—el 11 de Febrero.

Censura con energía al Gobierno y al delegado de policía que llevó a cabo la detención.

El señor Sanchez Guerra se levanta a contestar al señor Lletget, y en breves párrafos dice que defenderá siempre al delegado de policía...

sobran fusiles faltan brazos, faltan soldados, lo contrario de lo que pasa en la Armada...

El señor Maura interrumpe el orador diciendo que no hay que temer a que se rompa nuestra neutralidad.

En aquel momento se promueve un ruidoso incidente por haber dicho el Sr. Salmerón:
—Para la defensa de las costas son más apropiados los cañones que los Maüisera.

El Sr. Maura se levanta y replica a los diputados que no le hagan preguntas sobre la guerra, y les ruega que respeten su situación.

El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre la reforma del Código.

A continuación pregunta jocosamente al señor Maura si hay partidos políticos legales e ilegales, y si es lícito ó no gritar viva la República.

El Sr. Maura contesta que entiende que el grito de viva la República es ilícito.

El Sr. Nocedal (dirigiéndose a la minoría republicana):
—Ya lo habeis oido.

En aquel momento varios diputados de la minoría republicana comienzan a dar gritos de viva la República!

El escándalo que estos gritos repetidos, producen en la Cámara es mayúsculo.

Los diputados de la mayoría puestos en pié increpan a los republicanos y estos a su vez a aquellos.

El presidente puesto en pié también da fuertes campanillezas, pero no consigue nada.

Los insultos, las voces, los vivas continúan largo rato, hasta que por último consigue el Sr. Romero Robledo cortar el incidente y se entra en el orden del día.

Empieza la discusión del proyecto de reforma del Consejo de Estado.

SENADO
Preside el Sr. Azcárraga.
Hay bastante animación.

El Conde de Casa-Valencia pide noticias de la guerra ruso-japonesa.

El señor Rodríguez Sampedro le contesta que hoy no se ha recibido ninguna de interés.

Habla luego el Sr. Rodríguez Sampedro de la baja de los valores y explica, en la misma forma que el Sr. Maura, el por qué de la movilización de las tropas.

El Sr. Conde de Esteban Collantes dice que la movilización de las fuerzas ha producido y produce peores efectos que los mítines republicanos.

El Sr. Rodríguez Sampedro insiste en que el Gobierno ha obrado hasta ahora, y obrará en adelante con prudencia.

Rusia-Japón

Pocas noticias se han recibido hoy del teatro de la guerra, y aún estas pocas de escaso interés.

De Chéfu comunican que varias columnas de fuerzas rusas se dirigen a marchas forzadas a lo largo del río Yalú para unirse a las otras fuerzas.

El mismo tiempo los japoneses se dirigen en sentido contrario al que llevan los rusos.

A juzgar por las distancias, el formidable combate que se espera no tardará en verificarse.

Segunda conferencia

Madrid 21 (11 noche).
La censura.—¡¡Ch tón!!!

Como consecuencia de los sucesos desarrollados esta tarde en las cercanías del Congreso y que no me dejan detallarlos, el delegado del Gobierno se ha apoderado de los hilos telefónicos y telegráficos...

Así, pues, con la benevolencia del señor delegado voy a dar a ustedes una ligera explicación de lo sucedido sin abondar el asunto porque perderíamos un tiempo precioso con las interrupciones.

(N. de la R.)—Efectivamente; al pretender Mencheta transmitir lo ocurrido en las puertas del Congreso, el delegado lo ha impedido.

Respetamos las órdenes de la superioridad, pero lamentamos que en Provincias no se sepa en el día lo ocurrido en la capital de España, cuando se ha de saber a las cuarenta y ocho horas por la prensa madrileña.

Final del Senado
El señor Gullón felicita al señor Rodríguez Sampedro por sus declaraciones y elogia al Gobierno por las medidas tomadas para mantener la neutralidad.

El Sr. Navarrozerverter manifiesta que hay que pensar en mejorar la situación económica del Estado.

Se entra en el orden del día y es aprobado el proyecto sobre tarifas de transportes, levantándose acto seguido la sesión.

Final del Congreso
El señor Nocedal anuncia su propósito de presentar una proposición pidiendo la reforma del Código para garantizar el derecho de los partidos dentro de la Constitución.

Paro antes—dice—he de preguntar al jefe del Gobierno si hay partidos legales ó ilegales y si es ó no lícito el grito de viva la República.

El señor Maura: No es lícito.
El señor Nocedal: ¿No? Pues ya lo sé; (dirigiéndose a la minoría republicana) ese grito no es ilícito.

(Escandalazo. Vivas, gritos, golpes en los pupitres, etc., etc. De los bancos de la mayoría salen frases que dicen:
«Eso es insustentable! ¡Eso no se dice aquí! ¡Fuera!

Los republicanos dan nuevos vivas y los ánimos están tan excitados que parece la Cámara el mercado de la plaza de la Cebada en días de motin de verduleras.

El señor Romero Robledo suspende el debate a fuerza de gritos y toques de campanilla y se entra en el orden del día poniéndose a discusión el proyecto de reforma del Consejo de Estado, el cual queda aprobado después de larga discusión.

Cuando se estaba discutiendo dicho proyecto se ha observado que el gobernador señor conde de San Luis hablaba con el señor Maura.

En aquellos momentos entró en la Cámara el diputado republicano señor Estevanez, y pedida la palabra dice que a la puerta del Congreso se habían cometido hechos y violencias.

Mencheta.—¿Pero tampoco esto se puede decir?
Delegado.—Sentiré mucho, señor Mencheta, el cortar la comunicación si se empeña en contravenir lo mandado.

Mencheta.—Está bien.
Decía el señor Estevanez que como había habido cargas... y heridos en la puerta del Congreso, se veía obligado a pedir explicaciones al Gobierno de lo ocurrido.

Gracias a mis advertencias y consejos los grupos se han disuelto.
El señor Maura: El Gobierno cumplirá con sus deberes.

El señor Romero Robledo: Mañana se discutirá este asunto. Se levanta la sesión.

Excitación y comentarios
Los sucesos han producido gran excitación entre los republicanos. Quisiera decir todo lo ocurrido, pero no me dejan.

Se teme que mañana corran nuevos sucesos, pues hay algunos heridos y es gran de la excitación.

Los ministeriales se explican que la policía diera varias cargas para disolver los grupos, porque éstos pretendían acompañar a los diputados de la minoría dando gritos subversivos por las calles.

Los créditos de Guerra
La comisión de presupuestos que entiende en los créditos de Guerra, se ha reunido esta tarde, para dar dictámen.

Asistió a la reunión el general Linares y a petición del diputado democristiano Sr. De Federico, accedió el ministro a que los gastos de movilización y transporte de fuerzas no excedieran de lo consignado para 15.000 hombres.

La Mesa del Senado

La Mesa del Senado visitará mañana a S. M. con objeto de que sancione los acuerdos tomados por la Cámara y los proyectos aprobados, entre ellos el de la tarifa de transportes.

Servicio militar obligatorio

Mañana se empezará a discutir en el Congreso el proyecto de servicio militar obligatorio.

De Palacio

El Rey no ha salido del Palacio de Oriente en toda la mañana.

—El Príncipe de Baviera estuvo por la mañana en San Carlos, dispensándole los estudiantes un entusiasta y cariñoso saludo.

—La familia real ha estado esta tarde en el teatro de la Princesa presenciando la representación.

—La Comisión de oficiales del Ejército de Baviera que han venido a entregar al Rey las insignias de coronel honorario de un Regimiento han hecho hoy entrega a S. M. de las insignias.

Mañana serán obsequiados estos oficiales con un banquete en palacio.

Telegramas y telefonemas

En el Círculo de la Unión Mercantil.- Conferencia del señor Montero Rios
Madrid 23 (11:55 noche).

Acaba de terminar la primera de las conferencias que proyecta dar el señor Montero Rios acerca del Tratado de París.

El salón estaba completamente atestado. Asistieron los señores Canalejas, Navarro Reverter, Puigcerver, Gullón, Urzaiz, muchos senadores y diputados demócratas.

Comenzó el orador su discurso, afirmando que ni las clases directoras ni los gobiernos tenían responsabilidad por la pérdida de las colonias.

Culpa de ello a la mala administración que allí se hizo.

Fue partidario de que se concediera la autonomía a las colonias, pero ma opuse a que a estas se las considerase como provincias de segundo orden.

Los habitantes de aquellas colonias no era posible, por dignidad, que sufrieran tan enorme desigualdad.

Recordó que Godoy presentó al rey Carlos un trabajo en el cual se proponía que se concediera a Cuba, Puerto Rico y Filipinas un régimen autonómico tan liberal como actualmente disfruta el Canadá.

Si lo hubiera aceptado—dice—quizás se conservarían las colonias.

El orador es muy aplaudido y felicitado. El jueves próximo dará la segunda conferencia.

De madrugada

Comentarios
Madrid 23 (3 madrugada).

En todos los círculos se han hecho muchos comentarios sobre los incidentes ocurridos ayer en el Congreso y en las calles.

Entre los republicanos reina excitación. El Gobierno está resuelto a obrar con energía.

Lerroux interpellará hoy en el Congreso a primera hora sobre los sucesos.

Madrid 23 (3/5 madrugada).
Los heridos de ayer

Al juzgado fueron conducidos Francisco Gastelo, José Díaz y Pedro Caravanas, heridos levemente.

También resultaron heridos el cabo de Seguridad Modesto Collado y el guardia Pablo Alcantara, así como también los jornaleros Pedro Pariente y Ramón Gardeñoso.

Hablando con el Gobernador
Madrid 23 (3/15 madrugada).

Hablando con el Gobernador sobre los sucesos de ayer tarde, nos dijo que teníamos pensado hacer tiempo, censurando a las personas que se tienen por serias y hagan que se vierta sangre.

Se congratuló de la poca importancia que tuvieron los sucesos y que podían haber sido mayores.

En el caso de que se repitan hoy—dijo—se reprimirán con energía.

Sociedad Anónima
TRANVIA ELÉCTRICO
Bilbao a Durango y Arratia
Siempre dispuestos a dar facilidades al comercio y en beneficio del público en general...

Electra Industrial
DE NAVARRA
Venciendo en 28 del corriente un semestre de intereses de las Obligaciones que esta Sociedad tiene en circulación...

Ayuntamiento Constitucional
DE PAMPLONA
A las doce de la mañana del día 17 de Marzo próximo se celebrará la subasta para el servicio de caballos que sean necesarios en las cuatro corridas de toros y una prueba que se han de celebrar con motivo de las fiestas de San Fermín del presente año.

Venta de carneros
Se venden 200 carneros gordos. Para más detalles dirigirse a don Luis Iriarte, de Ujué.

En Corella
y en casa de don Pablo Mateo Salvador se venden plantones superiores de vivero de olivos de empeltre y cebuchos y negrales.

Abonos minerales
Superfosfato 18-20 y demás graduaciones (Sustancias) Nitrato de Sosa Sulfato de Potasa, Sulfato de amoníaco y Cloruro de Potasio.

En la parada
da los años anteriores de Arzajona se establecerá este año un caballo raza francesa.

En Puente la Reina
se desea arrendar casa y tierras: dará razón don don Tomás Pérez y Olondriz en Pamplona, Navas de Tolosa, 9, piso segundo.

Extravío de cerda
El día 16 del corriente se extravió una cerda de dos años en el cruce de las carreteras de Uriza. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a don José Miguel Larrayos, vecino de Larraínzar, quien abonará los gastos.

Viticultores

AL CENTRO VITICOLA DEL PANADES, le quedan actualmente disponibles las cantidades y variedades de estacas que se detallan a continuación que ofrece salvo venta a los precios que se darán por correspondencia.

Table listing prices for various types of grapevines (Riparia, Rupestris, etc.) and quantities.

A causa de la extraordinaria demanda, solo se considerarán firmes los pedidos, una vez aceptados y confirmados por la casa.

Diríjase pronto los encargos a DON JAIME SABATÉ A VILLAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona.)

LA SEÑORA
D.ª Eusebia Goñi de Azoz
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA
Su esposo don Segundo, hijas, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás interesados

